Oficio 341-GRADF-DRNR-2026
Bucaramanga, 2026-06-03

Señora
CATHERINE BALLEN VILLARREAL
Representante Legal
SERVINTEBA SAS
NIT. 900.921.684-4
Carrera 22 # 21-29
Teléfono: 3232215911
Correo electrónico: serviciosintegralesballen@gmail.com
Bucaramanga - Santander

ASUNTO: Solicitud prorroga contrato Nº. 0012-DRNR-2026.
Mínima Cuantía No. 0009-DRNR-2026

OBJETO: "Adquisición de canecas, contenedores y soportes metálicos para guardianes para las sedes de la Dirección Regional Nororiente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses".

Cordial saludo.

Me permito informarle que una vez analizada su solicitud y teniendo en cuenta la viabilidad dada por el supervisor del contrato, mediante oficio No. 340-GRADF-DRNR-2026, se acepta la prórroga hasta el día 21 de junio 2026, y se le informa que una vez cumplidos los trámites administrativos de modificación al contrato en la plataforma del SECOP II, debe proceder a realizar el ajuste de la póliza de manera inmediata.

Atentamente,

GERMAN ALBERTO CANO MONTAÑO
Director Regional Nororiente

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Luz Stella Toloza Vera, Asistente GRADF - DRNR	LSTV	2026-06-03
Revisó	Gloria Cárdenas Riaño, Coordinadora GRADF - DRNR	GCR	2026-06-03
Aprobó	Gloria Cárdenas Riaño, Coordinadora GRADF - DRNR	GCR	2026-06-03
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			